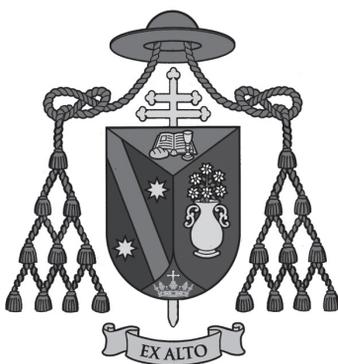


# BOAS

**OCTUBRE 2010**  
**TOMO CLI Nº 2281**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: [secretariogeneral@archisevilla.org](mailto:secretariogeneral@archisevilla.org)

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

**BOLETÍN OFICIAL  
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA****Octubre 2010      Nº 2281****Arzobispo**

Decreto de aprobación de las Normas de la Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del Sol.	305
Doce nuevos sacerdotes. Carta Pastoral.	308
Un rotundo Sí a la vida. Carta Pastoral	310
Hoy es el domund. Carta Pastoral.	312
Los Santos, nuestros hermanos. Carta Pastoral.	315

**Secretaría General**

Nombramientos.	317
Ceses.	318
Necrológicas.	319

**Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de reglas.	321
Hermandades erigidas canónicamente.	323

**Obispos del Sur**

Comunicado de la CXVII Asamblea Ordinaria.	325
--	-----

**Santa Sede**

Mensaje para la Jornada Mundial de la Juventud 2011.	329
Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2011.	336
Carta a los Seminaristas.	340

**Agenda**

Agenda de Octubre de 2010	347
---------------------------	-----



# Arzobispo

## Decreto

### **Decreto de aprobación de las Normas de la Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del Sol**

#### **JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SEVILLA**

Teniendo en cuenta que, tal y como dispone el ordenamiento canónico, el Obispo diocesano es el responsable último de la vida litúrgica y pastoral a desarrollar en su diócesis, después de valorar sopesadamente el asunto que nos ocupa y oídos tanto el Vicario episcopal de la zona Sevilla I, el párroco de San Diego de Alcalá, de Sevilla, y los miembros de la Junta de la Fervorosa y Mariana Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz, Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia, Nuestra Señora del Sol y San Juan Evangelista, de Sevilla, en virtud de las potestades que me otorga el Derecho canónico

#### DECRETO

Aprobar las siguientes normas que regirán la vida litúrgica y pastoral de la Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del Sol, propiedad de la referida hermandad y y sita en la circunscripción territorial de la Parroquia de San Diego de Alcalá, de la ciudad de Sevilla:

Artículo 1.-Denominación y naturaleza.

La Capilla Sacramental de Ntra. Sra. del Sol, propiedad de la Fervorosa y Mariana Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz, Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia, Nuestra Señora del Sol y San Juan Evangelista, y sita en la circunscripción territorial de la Parroquia de San Diego de Alcalá, de la ciudad de Sevilla, es un lugar sagrado a tenor del c. 1214 CIC.

Artículo 2.-Función y usos.

La Capilla, sede canónica de la Hermandad, tiene como función principal la celebración de los cultos y actos de piedad contemplados en las Reglas de la referida Hermandad, en honor de sus sagrados titulares, así como otros actos de culto y de piedad celebrados según lo establecido en estas disposiciones y demás normas del derecho canónico.

Artículo 3.-De los cultos a celebrar en la Capilla.

En cuanto a los cultos de la Hermandad, recogidos en sus Reglas, y otras celebraciones litúrgicas, se ha de tener en cuenta lo que en estas normas se establece:

- a) La Hermandad celebrará en la Capilla, de manera ordinaria, los cultos anuales, misas de hermandad, besamanos de las sagradas imágenes, y otros cultos de piedad contemplados en las Reglas. De forma excepcional podrán celebrarse en el templo parroquial, contando para ello con el consentimiento del Párroco y la autorización de la Autoridad Eclesiástica.
- b) La salida procesional en estación de penitencia, así como cuantos cultos de carácter externo celebre la hermandad, se han de efectuar desde la Capilla.
- c) La celebración de cualquier culto o acto de piedad no expresamente contemplado en las Reglas, precisará del consentimiento del párroco, el cual velará para que sean observadas las disposiciones litúrgicas y conveniencia pastoral.
- d) La Parroquia podrá hacer uso de la Capilla para las celebraciones litúrgicas que entienda convenientes, previo acuerdo con la Hermandad, y procurando no interferir en la vida de la misma.
- e) Para la Reserva Eucarística se han de tener en cuenta los requisitos previstos en los cánones 934 a 944 CIC, debiendo ocupar un lugar de relevancia el Sagrario, en el que se custodiará el Santísimo Sacramento.
- f) La celebración del sacramento del Bautismo en la Capilla está expresamente prohibida.
- g) El sacramento del Matrimonio podrá celebrarse en la Capilla, observándose lo establecido por las normas jurídicas y previo acuerdo con el párroco en lo referente a la tramitación del expediente y a la celebración litúrgica.

- h) La orientación para los donativos por la celebración de los sacramentos ha de realizarse en todo momento según lo establecido en las normas diocesanas.
- i) La Hermandad observará la normativa diocesana en lo referente a las colectas que se realicen en la Capilla.
- j) La Hermandad ha de disponer de todo lo necesario para la digna celebración de la Eucaristía y de cualquier otro sacramento u acto litúrgico.

Artículo 4.-Del funcionamiento y custodia de la Capilla.

- a) Con el fin de garantizar un uso adecuado de la Capilla, y de determinar cuanto pueda afectar a las relaciones con la Parroquia, la Hermandad establecerá las siguientes medidas:  
Cuidar de la seguridad del recinto, nombrando para ello a una persona de su confianza a la que se encomiende el cuidado de los enseres relativos al culto.
- b) La independencia de la Parroquia con respecto a la Capilla ha de garantizarse mediante la colocación de una cancela de separación entre ambos templos, que debe estar habitualmente abierta.
- c) Mientras la Capilla permanezca abierta, la persona encargada de su cuidado ha de atender también a la seguridad de la Parroquia, o bien cerrar la cancela de comunicación entre ambos templos.

Artículo 5.-Del Rector de la Capilla.

El Rector de la Capilla (cc. 556-563) es el Párroco de la Parroquia de San Diego de Alcalá, excepto que, valoradas las circunstancias, el Arzobispo juzgue oportuno nombrar otro sacerdote.

Las presentes normas entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación mediante el presente Decreto.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a 10 de octubre de 2010. Publíquese en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Sevilla y entréguese copia al Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Sol y al Párroco de San Diego de Alcalá, ambas de Sevilla.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe

Francisco Román Castro  
Secretario General y Canciller  
Nº. Prot. 2727/10

**DOCE NUEVOS SACERDOTES  
3 de octubre de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

El domingo 5 de septiembre tuvo lugar en nuestra Catedral una ceremonia verdaderamente excepcional. El Señor me concedió la dicha de ordenar sacerdotes a doce seminaristas de nuestro Seminario Mayor. Era la primera vez que ordenaba presbíteros en los inicios de mi servicio episcopal a nuestra Archidiócesis. Por ello, en esta carta pastoral semanal me siento obligado a repetir con San Pablo: «Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido en la persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales» (Ef 1,3). La misericordia de Dios se ha mostrado desbordante con nosotros al elegir y consagrar como sacerdotes a estos hermanos nuestros. Dios nuestro Señor les ha bendecido regalándoles la vocación sacerdotal y configurándolos sacramentalmente con Cristo sacerdote, cabeza y pastor de la Iglesia, siervo y servidor. También ha bendecido abundantemente a nuestra Archidiócesis, que se enriquece con el don de su sacerdocio, por el que nos llegarán tantos y tan fundamentales bienes de Dios. A través de ellos, Cristo realizará en su Iglesia su obra de salvación cumpliendo aquella promesa consoladora, «os daré pastores según mi corazón» (1 Sam 2,35), que culmina en su toda plenitud en Jesucristo, el único pastor de nuestras almas.

Es justo, pues, que la Archidiócesis toda dé gracias a Dios, autor de todo bien. Y junto con la alabanza y la acción de gracias, nuestra oración al Señor para que sean santos, hombres de oración, enamorados de Jesucristo y de su ministerio, pastores fieles y entregados, nunca asalariados, a los que no les importan las ovejas. Pidamos al Señor que nunca busquen el propio interés, el medro personal, el afán de poder o el dominio sobre las ovejas que la Iglesia les acaba de confiar; que sean siempre servidores abnegados en la viña del Señor, sin pedir nada a cambio, sin profesionalizar el don que acaban de recibir, sin escatimar nada, sin reservarse nada, dedicados al servicio del Reino de Dios, sin interés alguno bastardo, sino por Dios mismo y por amor total a los hombres, sin cálculos, sin medida, sin barreras, sin poner o exigir condiciones.

A partir de ahora, el Señor debe ser de una forma especialmente intensa el lote de su heredad (Sal 15,5-6) y su única posible plenitud. Por ello, hemos de pedir al Señor para ellos que Él sea el único cayado en el que se apoyen en la nueva andadura que acaban de iniciar; que entreguen por entero a Jesucristo y a la Iglesia su tiempo, sus talentos, sus energías, su afectividad y su capacidad de

amar. Que siempre se vean a sí mismos como don de Dios, sobre todo, para los más sencillos, los que están abandonados en las cunetas de la vida, los cansados y agobiados, los pecadores, los pobres, los necesitados, los niños y los jóvenes. Que se gasten y se desgasten en el servicio a la Iglesia y que encuentren en el ministerio el júbilo y la alegría redoblada que mantendrá en ellos la frescura y la ilusión a pesar de las dificultades y el cansancio, apoyados siempre en el Señor, centro y corazón, ahora más que nunca, de sus vidas. Que María, la madre de Cristo sacerdote, madre por un título especial de los sacerdotes, les acompañe siempre, les confirme en la fidelidad, bendiga sus tareas pastorales y llene de fecundidad su ministerio para gloria de Dios, santificación propia y bien de la Iglesia.

La ordenación de estos doce nuevos sacerdotes nos ha permitido cubrir los huecos que deja la jubilación de algunos venerables sacerdotes que han sobrepasado ampliamente la edad canónica. A pesar de todo, el número de nuestros sacerdotes sigue siendo corto para las necesidades de la Archidiócesis, que tiene algunos flancos deficientemente cubiertos. Por otra parte, el número de nuevos ingresos en nuestro Seminario, cuatro en concreto en el nuevo curso, no cubre ni de lejos los huecos que han dejado los nuevos sacerdotes. Por ello, me permitiréis que vuelva a insistir en la necesidad de que todos nos impliquemos con ilusión redoblada en la pastoral vocacional: los padres, los educadores, catequistas, profesores de Religión y, muy especialmente, los sacerdotes, sobre todo el delegado diocesano de esta Pastoral específica, los formadores del Seminario, y también los propios seminaristas. Estoy convencido de que las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada son el mejor termómetro de la vitalidad espiritual de una parroquia, de la misma forma que es también verdad que allí donde hay un sacerdote santo, celoso, ejemplar y fiel, que cultiva esta Pastoral, sigue habiendo vocaciones, pues Dios sigue llamando, aunque necesita de nuestra colaboración para excitar la generosidad de los jóvenes.

Encomiendo a la oración de todos la causa sacrosanta de las vocaciones y, muy especialmente a las contemplativas. Oremos con insistencia al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies (Lc 10,2).

Con mi gratitud anticipada, para todos mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**UN ROTUNDO SÍ A LA VIDA**  
**7 de octubre de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

En las últimas semanas no pocos cristianos de la Archidiócesis me habéis manifestado vuestra preocupación por la celebración en Sevilla de un congreso de ámbito mundial sobre el aborto, con la finalidad de compartir información, experiencias y nuevas técnicas para mejorar la calidad de las prácticas abortivas. Tendrá lugar entre los días 21 y 23 de octubre y, según parece, será financiado por instituciones públicas de la capital y la región. Algunos me habéis pedido que haga cuanto esté a mi alcance por impedirlo. Como podéis imaginar, no tengo en mis manos la posibilidad evitar su celebración, pero si tengo el deber de iluminar la conciencia de nuestros fieles sobre este acontecimiento que, a mi juicio, no va a ser un hito glorioso en la historia de nuestra ciudad.

El pasado 4 de julio entró en vigor en España la llamada Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que en realidad no es otra cosa que una liberalización total del aborto, considerado como un derecho de la mujer, mientras se conculcan los más elementales derechos del hijo que lleva en sus entrañas. Su carácter legal no le confiere el marchamo de moralidad, pues no todo lo que es legal es moral. El aborto es siempre una inmoralidad, un mal objetivo; no es progreso sino regresión. En realidad es un "crimen abominable", como lo calificó el Concilio Vaticano II (GS 51), por ser la eliminación voluntaria y querida de un ser humano a petición de sus progenitores, con el concurso de los médicos, los primeros, junto con los padres, que deberían tutelar esa vida naciente.

¿Y qué podemos hacer los cristianos ante el drama del aborto y ante la segura celebración del citado congreso? Una primera posibilidad es que nos sensibilicemos ante este tema auténticamente mayor, y que tratemos de sensibilizar a nuestros conciudadanos, muchos de los cuales aceptan casi sin pestañear la realidad del aborto en nombre del progreso y de la libertad de la mujer. La aceptación social del aborto es una realidad fatal, como reconociera el filósofo Julián Marías hace unos años, calificándola como uno de los acontecimientos más graves que han acaecido en el siglo XX. Algo parecido afirmó poco antes de su muerte el gran escritor Miguel Delibes.

En este sentido os invito a todos a difundir en vuestros ambientes, en vuestros hogares, en vuestros lugares de trabajo y en cualquier oportunidad, también

en la catequesis y en la formación religiosa escolar, el Evangelio de la Vida, es decir, el valor sagrado de toda vida humana desde la fecundación hasta su ocaso natural, de modo que paulatinamente vayamos sustituyendo la mentalidad abortista y la "cultura de la muerte" por una cultura que acoja y promueva la vida.

En diciembre de 2007, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución por la que se invitaba a los Estados miembros a instituir una moratoria en la aplicación de la pena de muerte. Dios quiera que llegue también el día en que el aborto sea suprimido de nuestras leyes y todos reconozcamos con vergüenza el inmenso y trágico error cometido en los siglos XX y XXI por la humanidad.

¿Qué más podemos hacer? Una forma sencilla de implicarnos en la defensa de la vida humana es rezar. La oración privada y pública es el alma de toda pastoral. También lo es de la defensa de la vida, don de Dios, del que nadie arbitrariamente puede disponer. Así lo reconocía el Papa Juan Pablo II en 1995 en la encíclica *Evangelium vitae* al decirnos que "es urgente una gran oración por la vida, que abarque al mundo entero. Que desde cada comunidad cristiana, desde cada grupo o asociación, desde cada familia y desde el corazón de cada creyente, con iniciativas extraordinarias y con la oración habitual, se eleve una súplica apasionada a Dios, Creador y amante de la vida". Por ello, sugiero a los sacerdotes que en los días de la celebración del congreso tengan en cuenta esta intención en las preces de los fieles de la Santa Misa y en el rezo del Rosario en las parroquias, y que incluso programen algún acto especial de oración ante el Santísimo por esta causa. Lo pido también a las contemplativas, a las Hermandades en sus cultos y a los grupos y movimientos apostólicos. En todos los casos se puede concluir la oración con la bellísima plegaria a la Santísima Virgen que escribiera el Papa Juan Pablo II como colofón de la citada encíclica.

Termino mi carta semanal manifestando mi respaldo y aliento a las instituciones, confesionales o no, que promueven iniciativas a favor de la vida y que ayudan a las madres en circunstancias difíciles para que acojan generosamente el fruto de sus entrañas. Pocas formas de acción social y de apostolado son hoy tan hermosas y urgentes como ésta. Dios quiera que seamos muchos, también las instancias públicas, los que les secundemos y ayudemos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**HOY ES EL DOMUND**  
**24 de octubre de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, la Iglesia celebra la Jornada Mundial de la Propagación de la Fe, el popular DOMUND. En ella, todos estamos llamados a reflexionar sobre la urgencia e importancia que tiene, también en nuestro tiempo, la acción misionera de la Iglesia. A lo largo de este mes, gracias al esfuerzo del equipo de la Delegación de Misiones, está resonando con especial intensidad en todos los rincones de la Diócesis el mandato misionero de Jesús: «Id y haced discípulos de todas las gentes, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28, 19-20).

Hace más de cincuenta años, concretamente en el año 1957, el Papa Pío XII publicaba la encíclica *Fidei donum*. Con ella, pretendía estimular la cooperación entre las Iglesias en la misión ad gentes. La Iglesia de Sevilla respondió a este llamamiento enviando un grupo de sacerdotes a distintos países de América Latina, algunos de los cuales siguen en la brecha, a los que saludo con especial afecto y gratitud. Nuestra Archidiócesis se siente orgullosa de haber proporcionado en el pasado a las Misiones medios materiales y, sobre todo, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que, habiendo tomado en serio el mandato misionero de Jesús, lo dejaron todo para anunciarlo en los llamados «países de Misión».

Hoy las circunstancias han cambiado. La secularización creciente, la crisis de la familia, la disminución de las vocaciones y el envejecimiento del Clero en los países de vieja cristiandad han tenido como efecto que algunas Iglesias de Occidente se hayan encerrado un tanto sobre ellas mismas debilitando su servicio a las Misiones. A pesar de todo, también en esta coyuntura hemos de abrirnos con confianza a la Providencia de Dios, que nunca abandona a su Pueblo y que, con la fuerza del Espíritu Santo, lo guía hacia el cumplimiento de su plan eterno de salvación. Con esta confianza, a pesar de que nuestra Archidiócesis necesitaría unos cuantos sacerdotes más que cubrieran algunas necesidades perentorias, con el respaldo del Consejo Episcopal y respondiendo complacido a su petición expresa, he decidido enviar este año a dos jóvenes sacerdotes sevillanos, D. José Antonio Jiménez Hidalgo y D. José Diego

Román Fernández, a la misión de Moyobamba, en la selva peruana, regida por sacerdotes de Toledo y que sólo cuenta con 29 sacerdotes para más de 700.000 habitantes esparcidos por más de 45.000 kilómetros cuadrados, tres veces el territorio de nuestra Archidiócesis. Marcharon el pasado día 13, junto con otros dos sacerdotes de Córdoba.

Previamente, el día 6 de octubre tuvo lugar en nuestra Catedral la Eucaristía de envío, que yo mismo presidí. Estoy seguro de que el Señor bendecirá este intercambio de dones y recompensará nuestro esfuerzo, exigido por la esencial naturaleza misionera de la Iglesia, enviada por su Señor a anunciar el Evangelio a todas las gentes; obligación gravísima de la que ninguno de nosotros podemos eximirnos.

El Señor encomendó el mandato misionero en primer lugar a Pedro y a los Apóstoles. Este mandato urge hoy al sucesor de Pedro y a los Obispos que, en cuanto miembros del Colegio Episcopal, debemos sentir muy a lo vivo la solicitud por la Iglesia universal y la solicitud misionera. Por ello, estamos llamados a promover «toda acción que sea común a la Iglesia, sobre todo en orden a la dilatación de la fe y a la difusión plena de la luz de la verdad entre todos los hombres... proveer... a las Misiones, no sólo de operarios para la mies, sino también de socorros espirituales y materiales, ya sea directamente por sí, ya sea excitando la ardiente cooperación de los fieles» (Lumen Gentium, 28).

Personalmente asumo con gozo esta obligación, que concierne también a toda la comunidad cristiana de nuestra Archidiócesis (sacerdotes, consagrados, seminaristas y laicos), cuyo amor al Señor ha de medirse por su compromiso evangelizador. Todos debemos ser protagonistas y corresponsables de la Misión. Por ello, os invito a plantearnos la posibilidad de ir compartiendo gradualmente los dones que el Señor nos vaya regalando en los próximos años con la Prelatura de Moyobamba o con otras Iglesias más necesitadas de sacerdotes, consagrados y laicos. Ello nos ayudará, sin duda, a dinamizar la esencial dimensión misionera de nuestra Iglesia particular, a oxigenar nuestra andadura como Iglesia diocesana y a fortalecer nuestra vida cristiana, pues, como nos dijera el Papa Juan Pablo II, «1a fe se fortalece dándola» (Redemptoris Mater, 2).

En su mensaje para el DOMUND de este año, el Papa Benedicto XVI glosa la petición que unos griegos, llegados a Jerusalén para la peregrinación pascual, presentan al apóstol Felipe: «Queremos ver a Jesús» (Jn 12,21). Como los

peregrinos griegos de hace dos mil años, nos dice el Papa que también los hombres de nuestro tiempo, quizás no siempre conscientemente, piden a los creyentes no sólo que «hablen » de Jesús, sino que se lo «hagan ver», que hagan resplandecer el rostro del Redentor en cada ángulo de la Tierra ante las generaciones del nuevo milenio, y especialmente ante los jóvenes de todos los continentes, destinatarios privilegiados y sujetos activos del anuncio evangélico. Esta conciencia debe estimular no sólo a los fieles individualmente, sino también a las comunidades diocesanas y parroquiales, que deben abrirse cada vez más a la cooperación misionera entre las Iglesias, para promover el anuncio del Evangelio en el corazón de cada persona, de todo pueblo, cultura, raza, nacionalidad, y en todas las latitudes. Este es nuestro reto y nuestro compromiso en esta hora, algo que a lo que deberemos responder gradualmente en los próximos años.

Antes de concluir esta carta, siento el deber de pedir a los sacerdotes que pongan todo su empeño en la celebración del DOMUND, programando actos especiales de oración por las Misiones y los misioneros, sobre todo por los dos hermanos que han marchado a Perú, pues no en balde la oración de todos, y muy especialmente de los enfermos, de los que sufren y de los contemplativos, es el alma de la Misión. Les pido también que hagan con todo esmero la colecta.

Concluyo manifestando mi gratitud a la Delegación Diocesana y al equipo que con tanto entusiasmo y generosidad colabora con el delegado en el servicio a la Misión. Que el Señor recompense con muchos dones sobrenaturales a los voluntarios y a sus familias y haga que todas sus actividades e iniciativas, especialmente el llamado Octubre misionero, contribuyan a extender en nuestra Diócesis el amor y la pasión por las Misiones. Que la Santísima Virgen, que acompañó con solicitud maternal el camino de la Iglesia naciente, nos ayude a todos a tomar conciencia de que somos misioneros, es decir enviados por el Señor a ser sus testigos en todas las circunstancias de nuestra vida. Para todos, y muy especialmente para nuestros misioneros y misioneras diocesanos y para los dos hermanos sacerdotes que han partido para Perú, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**LOS SANTOS, NUESTROS HERMANOS**  
**31 de octubre de 2010**

Queridos hermanos y hermanas:

Mañana, 1 de noviembre, celebraremos la solemnidad de Todos los Santos. Ya en los primeros siglos del cristianismo se celebraba una fiesta en honor de los mártires anónimos, cuyos nombres no figuraban en las actas martiriales. Esta celebración adquiere mayor relevancia a principios del siglo VII, cuando el Papa Bonifacio IV traslada las reliquias de los mártires desde las Catacumbas a la basílica de Santa María de los mártires, en el célebre Panteón romano. Por fin, en el año 835, el Papa Gregorio IV extiende esta conmemoración a todos los santos y fija como fecha de su celebración el día 1 de noviembre.

El día 1, celebraremos en una misma fiesta los méritos de todos los santos. Honraremos a aquellos hermanos nuestros cuya santidad heroica ha sido reconocida oficialmente por la Iglesia y tienen un puesto en el calendario litúrgico. Pero honraremos especialmente a quienes no tienen ese privilegio, aquellos que de forma anónima, desde la sencillez de una vida poco significativa a los ojos del mundo, en la familia, el trabajo, la vida sacerdotal o religiosa, han hecho de su vida una hermosa sinfonía de fidelidad al Señor y entrega a los hermanos, viviendo el ideal de las Bienaventuranzas. Todos ellos constituyen una «muchedumbre inmensa que nadie puede contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas», que está «en pie delante del trono y del Cordero, vestidos con vestiduras blancas y con palmas en sus manos » (Apoc 7,9). Entre ellos, es seguro que todos contamos con familiares y amigos.

En la solemnidad de Todos los Santos, os invito a dar gracias a Dios por «los frutos de santidad madurados en la vida de tantos hombres y mujeres que en cada generación y en cada época histórica han sabido acoger sin reservas el don de la Redención» (TMA 32). Él es en definitiva el origen y causa de su santidad, fruto de la bondad y de la fidelidad de Dios. Este es el caso también de tantos cristianos sencillos y anónimos, en cuyas vidas se manifiesta el triunfo de la gracia sobre la fragilidad humana. Por ello, en esta fiesta damos honra y gloria a Cristo, «corona de los mártires, de las vírgenes y de los confesores» y, por Él, al Padre que es «admirable siempre en sus santos».

La solemnidad de Todos los Santos es una invitación a la alegría desbordante al contemplar la ciudad santa, la nueva Jerusalén, en la que eternamente alaba a Dios la asamblea festiva de todos los Santos nuestros hermanos. Unidos a ellos por los vínculos de una comunión invisible pero real, su triunfo es nuestro triunfo y su victoria es ya en esperanza nuestra victoria. Ellos nos muestran el espléndido destino que nos aguarda y al que nos encaminamos alegres, guiados por la fe y gozosos por la gloria de los mejores hijos de la Iglesia, como cantaremos en el prefacio de esta solemnidad. El poeta Luis Rosales, en una de sus obras más conocidas, tiene un hermosísimo poema titulado La casa encendida. Lo escribe al regresar una noche a su casa de Madrid. En él da gracias a Dios por el don de su familia. «¿Quién te cuida?», se pregunta el poeta. Y él mismo se responde: «Y al mirar hacia arriba, vi iluminadas, obradoras, radiantes, estelares, las ventanas –sí todas las ventanas–. Gracias, Señor, la casa está encendida».

También nosotros, queridos hermanos y hermanas, como el poeta, damos gracias a Dios por ser sus hijos, por tener una familia, los santos, por tener un hogar en el que vivimos comunitariamente nuestra fe, por tener una casa encendida, nuestra Iglesia, alumbrada por millones de ventanas, iluminadas, obradoras, radiantes y estelares.

Esas luminarias son los santos, nuestros hermanos, cuyo triunfo nos hace experimentar anticipadamente el gozo de la posesión de Dios, cuya plenitud llegará cuando lo veamos «tal cual es». Mientras tanto, ellos nos estimulan con su ejemplo y nos ayudan con su intercesión.

La celebración de la solemnidad de Todos los Santos nos sitúa en el corazón de la Iglesia. La santidad pertenece a su esencia más íntima. Por ello, todos estamos llamados a la santidad. «La Iglesia necesita hoy –escribió Pablo VI– el paso de los santos; pero santos de lo cotidiano», hombres y mujeres, jóvenes y adultos, padres y madres de familia, santos de lo sencillo, que encuentran su camino de santificación en la oración y la escucha de la Palabra de Dios, en la participación en los sacramentos, en el trabajo, la educación de sus hijos, la identificación de la propia voluntad con el querer de Dios, y en la ofrenda de la propia vida, abierta a las necesidades de los que sufren y comprometida en el apostolado y en la construcción de la nueva civilización del amor. A todo ello nos invitan los santos, nuestros hermanos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

# Secretaría General

## Nombramientos

**D. Francisco Moreno Aldea**, Capellán del Hospital Virgen de Valme, de Sevilla.

1 de octubre de 2010

**D. Francisco Corazón de Jesús Ortiz Gómez**, Delegado Episcopal para Cáritas Diocesana de Sevilla.

4 de octubre de 2010

**D. Eugenio Cano Madrigal**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes, de Puebla de Cazalla.

11 de octubre de 2010

**P. Juan Aguilera de la Torre (OFM Cap)**, Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia Divina Pastora, de Sevilla.

11 de octubre de 2010

**D. José Antonio Plata Brito**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Milagrosa, de Sevilla.

21 de octubre de 2010

**D. Ildefonso Milla Reyes**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva y San José Obrero, de Dos Hermanas.

21 de octubre de 2010

**D. Óscar Díaz Malaver**, Director Espiritual de la Muy Antigua, Piadosa, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de la Santísima Vera Cruz y Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, Triunfo del Santo Lignum Crucis y María Santísima de los Dolores en su Soledad, de Brenes.

21 de octubre de 2010

**P. Antonio Rodríguez Rojas (SDB)**, Director Espiritual de la Hermandad Salesiana y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Sra. de las

Veredas, María Auxilio de los Cristianos y San Juan Bosco, de Utrera.

21 de octubre de 2010

**D. Eugenio Hernández Martínez**, Director Espiritual de la Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Ntra. Sra. del Prado y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Victoria y María Stma. de la Paz, de Sevilla.

21 de octubre de 2010

**D. Antonio Santos Moreno**, Director Espiritual de la Muy Antigua, Fervorosa y Venerable Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Cristo Resucitado y Ntra. Sra. de la Soledad Coronada, de Coria del Río.

21 de octubre de 2010

**D. Manuel Jesús Moreno Rodríguez**, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación, de Bormujos.

27 de octubre de 2010

**D. Teódulo Lorenzo Antolín**, Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.

27 de octubre de 2010

**P. Leonardo Sánchez Acevedo (SDB)**, Director Espiritual de la Antigua, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús descendido de la Cruz en el misterio de su Sagrada Mortaja y María Stma. de la Paz, de Sevilla.

29 de octubre de 2010

**D. Joaquín Lozano Izquierdo**, Arcipreste del Arciprestazgo de Itálica en la Vicaría Episcopal Oeste.

29 de octubre de 2010

## Ceses

**D. Manuel Jesús Galindo Pérez**, Capellán del Hospital Virgen de Valme, de Sevilla.

**D. Eugenio Cano Madrigal**, Vicario Parroquial de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, de Sevilla.

**D. Antonio Pérez Delgado**, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Milagrosa, de Sevilla.

**D. José Antonio Plata Brito**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Nuestra Señora de la Milagrosa, de Sevilla.

**D. Ildefonso Milla Reyes**, Vicario Parroquial de la Parroquia de Santiago y Purísima Concepción, de Castilleja de la Cuesta.

**D. Jesús Donaire Domínguez**, Director Espiritual de la Muy Antigua, Piadosa, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de la Santísima Vera Cruz y Caridad de Nuestro Señora Jesucristo, Triunfo del Santo Lignum Crucis y María Santísima de los Dolores en su Soledad, de Brenes.

**P. Antonio Mejías Vallejo (SDB)**, Director Espiritual de la Hermandad Salesiana y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Sra. de las Veredas, María Auxilio de los Cristianos y San Juan Bosco, de Utrera.

**D. Manuel de los Santos Sánchez Barbudo**, Director Espiritual de la Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Ntra. Sra. del Prado y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Victoria y María Stma. de la Paz, de Sevilla.

**D. Antonio Faustero Sarmiento**, Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación, de Bormujos.

**D. Manuel Jesús Moreno Rodríguez**, Administrador Parroquial de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación, de Bormujos.

**D. Federico Trotter Morales**, Párroco de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.

**D. Teódulo Lorenzo Antolín**, Vicario Parroquial de la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.

**P. José Luis Calvo Torollo**, Director Espiritual de la Antigua, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús descendido de la Cruz en el misterio de su Sagrada Mortaja y María Stma. de la Paz, de Sevilla.

**D. Manuel Velázquez Limón**, Arcipreste del Arciprestazgo de Itálica en la Vicaría Episcopal Oeste.

## Necrológicas

### **D. Federico Trotter Morales**

El pasado día 6 de octubre falleció en Sevilla el sacerdote Federico Trotter Morales, a los 66 años de edad.

Nació el 1 de agosto de 1944 en Sevilla, y fue ordenado sacerdote en la Diócesis de Buga (Colombia) el 19 de marzo de 1975, ejerciendo como sacerdote itinerante del Camino Neocatecumenal durante varios años.

En la Archidiócesis de Sevilla ejerció su ministerio sacerdotal en la Parroquia de la Sagrada Familia, de Sevilla.

El 9 de julio de 2009 fue incardinado en la Archidiócesis de Sevilla.

### **D. Ernesto Muñoz López**

El pasado 6 de octubre falleció en Sevilla el sacerdote Ernesto Muñoz López, a los 65 años de edad.

Nació el 27 de abril de 1945 en Sevilla, donde fue ordenado sacerdote el 5 de octubre de 1985.

Desarrolló su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Alcalá de Guadaira y de la Parroquia de San Nicolás y Santa María la Blanca, de Sevilla.



# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Hdad. Sacramental y de María Stma. de Villadiego, de Peñaflor.  
Decreto Prot. Nº 2674/10, de fecha 6 de Octubre de 2010

Hdad. del Stmo. Sacramento y Ntra. Sra. de la Candelaria Madre de Dios y Stmo. Cristo del Perdón y Caridad, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 2726/10, de fecha 11 de Octubre de 2010

Hdad. y Primitiva Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Stma. Virgen de los Dolores, de Paradas.  
Decreto Prot. Nº 2730/10, de fecha 13 de Octubre de 2010

Fervorosa Hermandad y Cofradía de Penitencia del Bienaventurado San Francisco de Paula, Santísimo Cristo de la Sagrada Columna y Azotes, Santísimo Cristo de Confalón, Nuestra Señora de la Esperanza y de la Purísima Concepción de María, de Ecija.  
Decreto Prot. Nº 2870/10, de fecha 25 de Octubre de 2010

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción de Ntra. Madre y Señora María Stma. y San José Luz de los Patriarcas, de San Juan de Aznalfarache.  
Decreto Prot. Nº 2642/10, de fecha 4 de octubre de 2010

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Gelves.

Decreto Prot. Nº 2708/10, de fecha 11 de octubre de 2010

Pontificia, Real e Ilustre Hdad. Sacramental de la Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos de la Stma. Vera-Cruz y Sangre de Jesucristo, Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. de los Dolores, de Castilleja de la Cuesta.

Decreto Prot. Nº 2720/10, de fecha 11 de octubre de 2010

La Muy Antigua y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. de la Piedad y Stmo. Cristo de la Exaltación en la Cruz, de Ecija.

Decreto Prot. Nº 2721/10, de fecha 11 de octubre de 2010

Hermandad Servita de Nuestra Señora de los Dolores, de Herrera.

Decreto Prot. Nº 2722/10, de fecha 11 de octubre de 2010

Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Sto. Cristo de Santiago, Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo y Ntra. Sra. de las Lágrimas, de Utrera.

Decreto Prot. Nº 2728/10, de fecha 13 de octubre de 2010

Muy Antigua Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Santa Vera-Cruz, Ntro. Padre Jesús Atado a la Columna, Purísima Inmaculada Concepción, San Sebastián, santo Entierro del Stmo. Cristo Yacente, Ntra. Sra. de los Dolores y en Su Soledad, de Utrera.

Decreto Prot. Nº 2747/10, de fecha 14 de octubre de 2010

Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del perdón, María Stma. en Su Mayor Dolor, Patriarca Bendito San José y Virgen de Fátima, de San Jose de la Rinconada.

Decreto Prot. Nº 2748/10, de fecha 15 de octubre de 2010

Real, Ilustre y Muy Antigua Hdad. de Santiago Apóstol y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Buen Fín, María Stma. de las Angustias y San Juan Evangelista, de Aznalcaza.

Decreto Prot. Nº 2758/10, de fecha 15 de octubre de 2010

Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz y Ntra. Sra. de los Dolores, de Benacazón.

Decreto Prot. Nº 2768/10, de fecha 15 de octubre de 2010

Hdad. de Nuestra Señora del Rocío, de Bollullos de la Mitación.

Decreto Prot. Nº 2789/10, de fecha 18 de octubre de 2010

Archicofradía del Stmo. Sacramento, Real Hermandad del Stmo. Cristo de San Pedro, María Stma. de las Angustias, Ntra. Sra. del Stmo. Rosario y San Juan Evangelista, de Marchena.

Decreto Prot. Nº 2790/10, de fecha 18 de octubre de 2010

Antigua, fervorosa y Humilde Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, Nº Ra. De la Soledad en sus Dolores, Sto. Entierro, Sgda. Entrada de Jesús en Jerusalén, Mª Stma. de la Encarnación y San Juan Evangelista, de Tocina.

Decreto Prot. Nº 2877/10, de fecha 25 de octubre de 2010

Ilustre y Antigua Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Paz, Fervorosa Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de las Misericordias, Santa María de la Antigua y Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2885/10, de fecha 26 de octubre de 2010

Real y Primitiva Hdad. de la Misericordia de Ntro. Sr. Jesucristo, Fervorosa, Antigua e Ilustre Archicofradía Servita de Ntra. Sra. de los Dolores, de La Rinconada.

Decreto Prot. Nº 2897/10, de fecha 27 de octubre de 2010

La Primitiva Hermandad de Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y Mª Stma. de la Concepción, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 2910/10, de fecha 28 de octubre de 2010

Hdad. de Ntro. Padre Jesús de la Paz en Su Presentación al Pueblo, María Stma. de Gracia y Esperanza, san Juan Evangelista y Patriarca Bendito San José, de Coria del Río.

Decreto Prot. Nº 2917/10, de fecha 29 de octubre de 2010

#### **Erección canónica**

Hdad. de San Benito Abad, de Tocina.

Decreto Prot. Nº 2807/10, de fecha 20 de octubre de 2010

Hdad. del Stmo. Cristo de la Misericordia, Nuestro Padre Jesús de la Humildad, Ntra. Sra. de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz, de San Juan de Aznalfarache.

Decreto Prot. Nº 2808/10, de fecha 20 de octubre de 2010



# Obispos del Sur

**CXVII Asamblea Ordinaria**

## **COMUNICADO DE LA CXVII ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA**

Durante los días 25 y 26 de octubre se ha celebrado en Córdoba la CXVII reunión conjunta de los Obispos de Andalucía, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix-Baza, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga. También han participado los Obispos Eméritos de Huelva y Málaga.

Los Obispos han proseguido el estudio iniciado en la reunión anterior sobre la pastoral de la iniciación cristiana en sus respectivas diócesis teniendo a la vista principalmente el ámbito de la familia, de la parroquia y de la escuela católica. En este sector de la vida de la Iglesia se constata la riqueza y la variedad de iniciativas tendentes a la renovación y el progreso de la educación en la fe de los niños y jóvenes, a través del proceso de la iniciación cristiana que integra la unidad y la mutua relación entre los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía. Se valora positivamente todos los esfuerzos de padres, catequistas y educadores que guiados por el espíritu de la comunión eclesial pretenden una más viva incorporación a la Iglesia. El nuevo catecismo "Jesús es el Señor" y la participación en la mesa dominical se consideran exigencias básicas de este proceso catequético.

Los Obispos han encomendado a Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería y Delegado para la Catequesis, la preparación de un instrumento de reflexión y estudio sobre la iniciación cristiana con destino a sacerdotes, padres, catequistas y educadores. En este sentido, se pretende avanzar hacia unos criterios comunes que aúnen esta actividad pastoral fundada en la comunión y en el espíritu de la nueva evangelización.

#### Pastoral de la Salud

Mons. José Mazuelos, Obispo de Jerez y Delegado para la Pastoral de la Salud, ofreció algunas consideraciones sobre la necesidad de la Pastoral de la Salud. En este sentido, los Obispos reconocen y animan a las personas dedicadas a la atención a los enfermos tanto en las parroquias de las diócesis como en los centros hospitalarios de la región. La labor desarrollada por los capellanes en estos centros, de gran significación evangélica, favorece la humanización de la enfermedad, satisface el legítimo derecho de los enfermos y familiares, y ofrece los dones de la fe cristiana a las personas aquejadas por la enfermedad. En este sentido, alientan las iniciativas que los capellanes desarrollan para su mejor formación en la pastoral hospitalaria y agradecen su entrega en las distintas situaciones y circunstancias de los hospitales.

#### Programas religiosos en Canal Sur

En otro orden de cosas, se ha valorado positivamente la presencia institucional de la Iglesia, mediante programas propios, en las emisiones de la radio y la televisión del ente público RTVA, prueba de reconocimiento del arraigo de la fe católica en la región. Los programas que se vienen emitiendo desde hace más de 20 años gozan de un buen índice de audiencia y prestan un servicio necesario a la sociedad andaluza. Como consecuencia de la reciente configuración jurídica de RTVA, se ha iniciado la negociación para renovar el convenio vigente y adaptarlo a la nueva situación.

#### Atención pastoral en los centros de reeducación

Preocupa a los Sres. Obispos la ausencia de acuerdos con la Administración pública para satisfacer la necesidad de prestar el servicio pastoral conveniente a los menores internados sujetos a medidas penales. Al amparo de los Acuerdos vigentes entre la Santa y Sede y el Estado español, y las experiencias existentes en otras Comunidades Autónomas, consideran necesario en estos momentos iniciar las gestiones que procedan a fin de desarrollar un servicio pastoral de gran utilidad educativa y social en momentos tan señalados de la evolución y reeducación de dichos jóvenes.

#### Enseñanza religiosa

D. Francisco Ruiz Millán, Secretario Técnico de Enseñanza de esta Asamblea, informó sobre la situación de la asignatura de Religión en las Facultades de

Ciencias de la Educación y en los centros de la Iglesia adscritos a la Universidad. Facilito a los Sres. Obispos un informe estadístico sobre la matriculación de los alumnos en la clase de Religión en los centros de enseñanza Primaria y Secundaria, y sobre la situación actual del profesorado de Religión en dichos centros. Impulsar la comunión eclesial y coordinación de los diferentes sectores implicados en el campo de la educación católica constituye una necesidad prioritaria para responder de la mejor manera posible a las urgencias que plantea hoy la educación católica en Andalucía.

Finalmente, D. Francisco José González, Secretario General de Escuelas Católicas de Andalucía, ofreció una panorámica sobre la labor educativa que se desarrolla en Andalucía en los más de 400 centros católicos, integrados por más de 16.000 profesionales y más de 260.000 alumnos. De modo particular, se proponen participar en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) de 2011 coordinados con las respectivas Diócesis y promoviendo la comunión eclesial entre todos.

Córdoba, 26 de octubre de 2010



# Santa Sede

## Mensaje del Papa

### **MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA XXVI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD 2011**

“Arrraigados y edificados en Cristo,  
firmes en la fe”(cf. Col 2, 7)

Queridos amigos

Pienso con frecuencia en la Jornada Mundial de la Juventud de Sydney, en el 2008. Allí vivimos una gran fiesta de la fe, en la que el Espíritu de Dios actuó con fuerza, creando una intensa comunión entre los participantes, venidos de todas las partes del mundo. Aquel encuentro, como los precedentes, ha dado frutos abundantes en la vida de muchos jóvenes y de toda la Iglesia. Nuestra mirada se dirige ahora a la próxima Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar en Madrid, en el mes de agosto de 2011. Ya en 1989, algunos meses antes de la histórica caída del Muro de Berlín, la peregrinación de los jóvenes hizo un alto en España, en Santiago de Compostela. Ahora, en un momento en que Europa tiene que volver a encontrar sus raíces cristianas, hemos fijado nuestro encuentro en Madrid, con el lema: «Arrraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe» (cf. Col 2, 7). Os invito a este evento tan importante para la Iglesia en Europa y para la Iglesia universal. Además, quisiera que todos los jóvenes, tanto los que comparten nuestra fe, como los que vacilan, dudan o no creen, puedan vivir esta experiencia, que puede ser decisiva para la vida: la experiencia del Señor Jesús resucitado y vivo, y de su amor por cada uno de nosotros.

1. En las fuentes de vuestras aspiraciones más grandes

En cada época, también en nuestros días, numerosos jóvenes sienten el profundo deseo de que las relaciones interpersonales se vivan en la verdad y la solidaridad. Muchos manifiestan la aspiración de construir relaciones auténticas de amistad, de conocer el verdadero amor, de fundar una familia unida, de adquirir una estabilidad personal y una seguridad real, que puedan garantizar un futuro sereno y feliz. Al recordar mi juventud, veo que, en realidad, la estabilidad y la seguridad no son las cuestiones que más ocupan la mente de los jóvenes. Sí, la cuestión del lugar de trabajo, y con ello la de tener el porvenir asegurado, es un problema grande y apremiante, pero al mismo tiempo la juventud sigue siendo la edad en la que se busca una vida más grande. Al pensar en mis años de entonces, sencillamente, no queríamos perdernos en la mediocridad de la vida aburguesada. Queríamos lo que era grande, nuevo. Queríamos encontrar la vida misma en su inmensidad y belleza. Ciertamente, eso dependía también de nuestra situación. Durante la dictadura nacionalsocialista y la guerra, estuvimos, por así decir, "encerrados" por el poder dominante. Por ello, queríamos salir afuera para entrar en la abundancia de las posibilidades del ser hombre. Pero creo que, en cierto sentido, este impulso de ir más allá de lo habitual está en cada generación. Desear algo más que la cotidianidad regular de un empleo seguro y sentir el anhelo de lo que es realmente grande forma parte del ser joven. ¿Se trata sólo de un sueño vacío que se desvanece cuando uno se hace adulto? No, el hombre en verdad está creado para lo que es grande, para el infinito. Cualquier otra cosa es insuficiente. San Agustín tenía razón: nuestro corazón está inquieto, hasta que no descansa en Ti. El deseo de la vida más grande es un signo de que Él nos ha creado, de que llevamos su "huella". Dios es vida, y cada criatura tiende a la vida; en un modo único y especial, la persona humana, hecha a imagen de Dios, aspira al amor, a la alegría y a la paz. Entonces comprendemos que es un contrasentido pretender eliminar a Dios para que el hombre viva. Dios es la fuente de la vida; eliminarlo equivale a separarse de esta fuente e, inevitablemente, privarse de la plenitud y la alegría: «sin el Creador la criatura se diluye» (Con. Ecum. Vaticano. II, Const. Gaudium et Spes, 36). La cultura actual, en algunas partes del mundo, sobre todo en Occidente, tiende a excluir a Dios, o a considerar la fe como un hecho privado, sin ninguna relevancia en la vida social. Aunque el conjunto de los valores, que son el fundamento de la sociedad, provenga del Evangelio –como el sentido de la dignidad de la persona, de la solidaridad, del trabajo y de la familia–, se constata una especie de "eclipse de Dios", una cierta amnesia, más aún, un verdadero rechazo del cristianismo y una negación del tesoro de la fe recibida, con el riesgo de perder aquello que más profundamente nos caracteriza.

Por este motivo, queridos amigos, os invito a intensificar vuestro camino de fe en Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo. Vosotros sois el futuro de la sociedad y de la Iglesia. Como escribía el apóstol Pablo a los cristianos de la ciudad de

Colosas, es vital tener raíces y bases sólidas. Esto es verdad, especialmente hoy, cuando muchos no tienen puntos de referencia estables para construir su vida, sintiéndose así profundamente inseguros. El relativismo que se ha difundido, y para el que todo da lo mismo y no existe ninguna verdad, ni un punto de referencia absoluto, no genera verdadera libertad, sino inestabilidad, desconcierto y un conformismo con las modas del momento. Vosotros, jóvenes, tenéis el derecho de recibir de las generaciones que os preceden puntos firmes para hacer vuestras opciones y construir vuestra vida, del mismo modo que una planta pequeña necesita un apoyo sólido hasta que crezcan sus raíces, para convertirse en un árbol robusto, capaz de dar fruto.

## 2. Arraigados y edificados en Cristo

Para poner de relieve la importancia de la fe en la vida de los creyentes, quisiera detenerme en tres términos que san Pablo utiliza en: «Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe» (cf. Col 2, 7). Aquí podemos distinguir tres imágenes: "arraigado" evoca el árbol y las raíces que lo alimentan; "edificado" se refiere a la construcción; "firme" alude al crecimiento de la fuerza física o moral. Se trata de imágenes muy elocuentes. Antes de comentarlas, hay que señalar que en el texto original las tres expresiones, desde el punto de vista gramatical, están en pasivo: quiere decir, que es Cristo mismo quien toma la iniciativa de arraigar, edificar y hacer firmes a los creyentes.

La primera imagen es la del árbol, firmemente plantado en el suelo por medio de las raíces, que le dan estabilidad y alimento. Sin las raíces, sería llevado por el viento, y moriría. ¿Cuáles son nuestras raíces? Naturalmente, los padres, la familia y la cultura de nuestro país son un componente muy importante de nuestra identidad. La Biblia nos muestra otra más. El profeta Jeremías escribe: «Bendito quien confía en el Señor y pone en el Señor su confianza: será un árbol plantado junto al agua, que junto a la corriente echa raíces; cuando llegue el estío no lo sentirá, su hoja estará verde; en año de sequía no se inquieta, no deja de dar fruto» (Jer 17, 7-8). Echar raíces, para el profeta, significa volver a poner su confianza en Dios. De Él viene nuestra vida; sin Él no podríamos vivir de verdad. «Dios nos ha dado vida eterna y esta vida está en su Hijo» (1 Jn 5,11). Jesús mismo se presenta como nuestra vida (cf. Jn 14, 6). Por ello, la fe cristiana no es sólo creer en la verdad, sino sobre todo una relación personal con Jesucristo. El encuentro con el Hijo de Dios proporciona un dinamismo nuevo a toda la existencia. Cuando comenzamos a tener una relación personal con Él, Cristo nos revela nuestra identidad y, con su amistad, la vida crece y se realiza en plenitud. Existe un momento en la juventud en que cada uno se pregunta: ¿qué sentido tiene mi vida, qué finalidad, qué rumbo debo darle? Es una fase fundamental que puede turbar el ánimo, a veces durante mucho tiempo. Se piensa cuál será nuestro trabajo, las relaciones sociales que hay que establecer, qué afectos hay que desarrollar... En este contexto, vuelvo a pensar en mi juventud. En cierto modo, muy pronto tomé conciencia de que el Señor

me quería sacerdote. Pero más adelante, después de la guerra, cuando en el seminario y en la universidad me dirigía hacia esa meta, tuve que reconquistar esa certeza. Tuve que preguntarme: ¿es éste de verdad mi camino? ¿Es de verdad la voluntad del Señor para mí? ¿Seré capaz de permanecerle fiel y estar totalmente a disposición de Él, a su servicio? Una decisión así también causa sufrimiento. No puede ser de otro modo. Pero después tuve la certeza: ¡así está bien! Sí, el Señor me quiere, por ello me dará también la fuerza. Escuchándole, estando con Él, llego a ser yo mismo. No cuenta la realización de mis propios deseos, sino su voluntad. Así, la vida se vuelve auténtica.

Como las raíces del árbol lo mantienen plantado firmemente en la tierra, así los cimientos dan a la casa una estabilidad perdurable. Mediante la fe, estamos arraigados en Cristo (cf. Col 2, 7), así como una casa está construida sobre los cimientos. En la historia sagrada tenemos numerosos ejemplos de santos que han edificado su vida sobre la Palabra de Dios. El primero Abrahán. Nuestro padre en la fe obedeció a Dios, que le pedía dejar la casa paterna para encaminarse a un país desconocido. «Abrahán creyó a Dios y se le contó en su haber. Y en otro pasaje se le llama "amigo de Dios"» (St 2, 23). Estar arraigados en Cristo significa responder concretamente a la llamada de Dios, fiándose de Él y poniendo en práctica su Palabra. Jesús mismo reprende a sus discípulos: «¿Por qué me llamáis: "¡Señor, Señor!", y no hacéis lo que digo?» (Lc 6, 46). Y recurriendo a la imagen de la construcción de la casa, añade: «El que se acerca a mí, escucha mis palabras y las pone por obra... se parece a uno que edificaba una casa: cavó, ahondó y puso los cimientos sobre roca; vino una crecida, arremetió el río contra aquella casa, y no pudo tambalearla, porque estaba sólidamente construida» (Lc 6, 47-48).

Queridos amigos, construid vuestra casa sobre roca, como el hombre que "cavó y ahondó". Intentad también vosotros acoger cada día la Palabra de Cristo. Escuchadle como al verdadero Amigo con quien compartir el camino de vuestra vida. Con Él a vuestro lado seréis capaces de afrontar con valentía y esperanza las dificultades, los problemas, también las desilusiones y los fracasos. Continuamente se os presentarán propuestas más fáciles, pero vosotros mismos os daréis cuenta de que se revelan como engañosas, no dan serenidad ni alegría. Sólo la Palabra de Dios nos muestra la auténtica senda, sólo la fe que nos ha sido transmitida es la luz que ilumina el camino. Acoged con gratitud este don espiritual que habéis recibido de vuestras familias y esforzaos por responder con responsabilidad a la llamada de Dios, convirtiéndoos en adultos en la fe. No creáis a los que os digan que no necesitáis a los demás para construir vuestra vida. Apoyaos, en cambio, en la fe de vuestros seres queridos, en la fe de la Iglesia, y agradeced al Señor el haberla recibido y haberla hecho vuestra.

### 3. Firmes en la fe

Estad «arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe» (cf. Col 2, 7). La carta de la cual está tomada esta invitación, fue escrita por san Pablo para responder a una necesidad concreta de los cristianos de la ciudad de Colosas. Aquella comunidad, de hecho, estaba amenazada por la influencia de ciertas tendencias culturales de la época, que apartaban a los fieles del Evangelio. Nuestro contexto cultural, queridos jóvenes, tiene numerosas analogías con el de los colosenses de entonces. En efecto, hay una fuerte corriente de pensamiento laicista que quiere apartar a Dios de la vida de las personas y la sociedad, planteando e intentando crear un "paraíso" sin Él. Pero la experiencia enseña que el mundo sin Dios se convierte en un "infierno", donde prevalece el egoísmo, las divisiones en las familias, el odio entre las personas y los pueblos, la falta de amor, alegría y esperanza. En cambio, cuando las personas y los pueblos acogen la presencia de Dios, le adoran en verdad y escuchan su voz, se construye concretamente la civilización del amor, donde cada uno es respetado en su dignidad y crece la comunión, con los frutos que esto conlleva. Hay cristianos que se dejan seducir por el modo de pensar laicista, o son atraídos por corrientes religiosas que les alejan de la fe en Jesucristo. Otros, sin dejarse seducir por ellas, sencillamente han dejado que se enfriara su fe, con las inevitables consecuencias negativas en el plano moral.

El apóstol Pablo recuerda a los hermanos, contagiados por las ideas contrarias al Evangelio, el poder de Cristo muerto y resucitado. Este misterio es el fundamento de nuestra vida, el centro de la fe cristiana. Todas las filosofías que lo ignoran, considerándolo "necedad" (1 Co 1, 23), muestran sus límites ante las grandes preguntas presentes en el corazón del hombre. Por ello, también yo, como Sucesor del apóstol Pedro, deseo confirmaros en la fe (cf. Lc 22, 32). Creemos firmemente que Jesucristo se entregó en la Cruz para ofrecernos su amor; en su pasión, soportó nuestros sufrimientos, cargó con nuestros pecados, nos consiguió el perdón y nos reconcilió con Dios Padre, abriéndonos el camino de la vida eterna. De este modo, hemos sido liberados de lo que más atenaza nuestra vida: la esclavitud del pecado, y podemos amar a todos, incluso a los enemigos, y compartir este amor con los hermanos más pobres y en dificultad.

Queridos amigos, la cruz a menudo nos da miedo, porque parece ser la negación de la vida. En realidad, es lo contrario. Es el "sí" de Dios al hombre, la expresión máxima de su amor y la fuente de donde mana la vida eterna. De hecho, del corazón de Jesús abierto en la cruz ha brotado la vida divina, siempre disponible para quien acepta mirar al Crucificado. Por eso, quiero invitaros a acoger la cruz de Jesús, signo del amor de Dios, como fuente de vida nueva. Sin Cristo, muerto y resucitado, no hay salvación. Sólo Él puede liberar al mundo del mal y hacer crecer el Reino de la justicia, la paz y el amor, al que todos aspiramos.

#### 4. Creer en Jesucristo sin verlo

En el Evangelio se nos describe la experiencia de fe del apóstol Tomás cuando acoge el misterio de la cruz y resurrección de Cristo. Tomás, uno de los doce apóstoles, siguió a Jesús, fue testigo directo de sus curaciones y milagros, escuchó sus palabras, vivió el desconcierto ante su muerte. En la tarde de Pascua, el Señor se aparece a los discípulos, pero Tomás no está presente, y cuando le cuentan que Jesús está vivo y se les ha aparecido, dice: «Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no lo creo» (Jn 20, 25).

También nosotros quisiéramos poder ver a Jesús, poder hablar con Él, sentir más intensamente aún su presencia. A muchos se les hace hoy difícil el acceso a Jesús. Muchas de las imágenes que circulan de Jesús, y que se hacen pasar por científicas, le quitan su grandeza y la singularidad de su persona. Por ello, a lo largo de mis años de estudio y meditación, fui madurando la idea de transmitir en un libro algo de mi encuentro personal con Jesús, para ayudar de alguna forma a ver, escuchar y tocar al Señor, en quien Dios nos ha salido al encuentro para darse a conocer. De hecho, Jesús mismo, apareciéndose nuevamente a los discípulos después de ocho días, dice a Tomás: «Trae tu dedo, aquí tienes mis manos; trae tu mano y métela en mi costado, y no seas incrédulo, sino creyente» (Jn 20, 27). También para nosotros es posible tener un contacto sensible con Jesús, meter, por así decir, la mano en las señales de su Pasión, las señales de su amor. En los Sacramentos, Él se nos acerca en modo particular, se nos entrega. Queridos jóvenes, aprended a "ver", a "encontrar" a Jesús en la Eucaristía, donde está presente y cercano hasta entregarse como alimento para nuestro camino; en el Sacramento de la Penitencia, donde el Señor manifiesta su misericordia ofreciéndonos siempre su perdón. Reconoced y servid a Jesús también en los pobres y enfermos, en los hermanos que están en dificultad y necesitan ayuda.

Entablad y cultivad un diálogo personal con Jesucristo, en la fe. Conocedle mediante la lectura de los Evangelios y del Catecismo de la Iglesia Católica; hablad con Él en la oración, confiad en Él. Nunca os traicionará. «La fe es ante todo una adhesión personal del hombre a Dios; es al mismo tiempo e inseparablemente el asentimiento libre a toda la verdad que Dios ha revelado» (Catecismo de la Iglesia Católica, 150). Así podréis adquirir una fe madura, sólida, que no se funda únicamente en un sentimiento religioso o en un vago recuerdo del catecismo de vuestra infancia. Podréis conocer a Dios y vivir auténticamente de Él, como el apóstol Tomás, cuando profesó abiertamente su fe en Jesús: «¡Señor mío y Dios mío!».

#### 5. Sostenidos por la fe de la Iglesia, para ser testigos

En aquel momento Jesús exclama: «¿Porque me has visto has creído? Dichosos los que crean sin haber visto» (Jn 20, 29). Pensaba en el camino de la Iglesia, fundada sobre la fe de los testigos oculares: los Apóstoles. Comprendemos ahora

que nuestra fe personal en Cristo, nacida del diálogo con Él, está vinculada a la fe de la Iglesia: no somos creyentes aislados, sino que, mediante el Bautismo, somos miembros de esta gran familia, y es la fe profesada por la Iglesia la que asegura nuestra fe personal. El Credo que proclamamos cada domingo en la Eucaristía nos protege precisamente del peligro de creer en un Dios que no es el que Jesús nos ha revelado: «Cada creyente es como un eslabón en la gran cadena de los creyentes. Yo no puedo creer sin ser sostenido por la fe de los otros, y por mi fe yo contribuyo a sostener la fe de los otros» (Catecismo de la Iglesia Católica, 166). Agradecemos siempre al Señor el don de la Iglesia; ella nos hace progresar con seguridad en la fe, que nos da la verdadera vida (cf. Jn 20, 31).

En la historia de la Iglesia, los santos y mártires han sacado de la cruz gloriosa la fuerza para ser fieles a Dios hasta la entrega de sí mismos; en la fe han encontrado la fuerza para vencer las propias debilidades y superar toda adversidad. De hecho, como dice el apóstol Juan: «¿quién es el que vence al mundo sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?» (1 Jn 5, 5). La victoria que nace de la fe es la del amor. Cuántos cristianos han sido y son un testimonio vivo de la fuerza de la fe que se expresa en la caridad. Han sido artífices de paz, promotores de justicia, animadores de un mundo más humano, un mundo según Dios; se han comprometido en diferentes ámbitos de la vida social, con competencia y profesionalidad, contribuyendo eficazmente al bien de todos. La caridad que brota de la fe les ha llevado a dar un testimonio muy concreto, con la palabra y las obras. Cristo no es un bien sólo para nosotros mismos, sino que es el bien más precioso que tenemos que compartir con los demás. En la era de la globalización, sed testigos de la esperanza cristiana en el mundo entero: son muchos los que desean recibir esta esperanza. Ante la tumba del amigo Lázaro, muerto desde hacía cuatro días, Jesús, antes de volver a llamarlo a la vida, le dice a su hermana Marta: «Si crees, verás la gloria de Dios» (Jn 11, 40). También vosotros, si creéis, si sabéis vivir y dar cada día testimonio de vuestra fe, seréis un instrumento que ayudará a otros jóvenes como vosotros a encontrar el sentido y la alegría de la vida, que nace del encuentro con Cristo.

## 6. Hacia la Jornada Mundial de Madrid

Queridos amigos, os reitero la invitación a asistir a la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid. Con profunda alegría, os espero a cada uno personalmente. Cristo quiere afianzaros en la fe por medio de la Iglesia. La elección de creer en Cristo y de seguirle no es fácil. Se ve obstaculizada por nuestras infidelidades personales y por muchas voces que nos sugieren vías más fáciles. No os desaniméis, buscad más bien el apoyo de la comunidad cristiana, el apoyo de la Iglesia. A lo largo de este año, preparaos intensamente para la cita de Madrid con vuestros obispos, sacerdotes y responsables de la pastoral juvenil en las diócesis, en las comunidades parroquiales, en las asociaciones y los movimientos. La calidad de nuestro encuentro dependerá, sobre todo, de la

preparación espiritual, de la oración, de la escucha en común de la Palabra de Dios y del apoyo recíproco.

Queridos jóvenes, la Iglesia cuenta con vosotros. Necesita vuestra fe viva, vuestra caridad creativa y el dinamismo de vuestra esperanza. Vuestra presencia renueva la Iglesia, la rejuvenece y le da un nuevo impulso. Por ello, las Jornadas Mundiales de la Juventud son una gracia no sólo para vosotros, sino para todo el Pueblo de Dios. La Iglesia en España se está preparando intensamente para acogeros y vivir la experiencia gozosa de la fe. Agradezco a las diócesis, las parroquias, los santuarios, las comunidades religiosas, las asociaciones y los movimientos eclesiales, que están trabajando con generosidad en la preparación de este evento. El Señor no dejará de bendecirles. Que la Virgen María acompañe este camino de preparación. Ella, al anuncio del Ángel, acogió con fe la Palabra de Dios; con fe consintió que la obra de Dios se cumpliera en ella. Pronunciando su "fiat", su "sí", recibió el don de una caridad inmensa, que la impulsó a entregarse enteramente a Dios. Que Ella interceda por todos vosotros, para que en la próxima Jornada Mundial podáis crecer en la fe y en el amor. Os aseguro mi recuerdo paterno en la oración y os bendigo de corazón.

Vaticano, 6 de agosto de 2010, Fiesta de la Transfiguración del Señor.

BENEDICTUS PP. XVI

### Mensaje del Papa

#### **MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA JORNADA MUNDIAL DEL EMIGRANTE Y DEL REFUGIADO 2011**

"Una sola familia humana"

Queridos hermanos y hermanas:

La Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado brinda a toda la Iglesia la oportunidad de reflexionar sobre un tema vinculado al creciente fenómeno de la emigración, de orar para que los corazones se abran a la acogida cristiana y de trabajar para que crezcan en el mundo la justicia y la caridad, columnas para la construcción de una paz auténtica y duradera. «Como yo os he amado, que también os améis unos a otros» (Jn 13, 34) es la invitación que el Señor nos dirige con fuerza y nos renueva constantemente: si el Padre nos llama a ser hijos amados en su Hijo predilecto, nos llama también a reconocernos todos como hermanos en Cristo.

De este vínculo profundo entre todos los seres humanos nace el tema que he elegido este año para nuestra reflexión: «Una sola familia humana»,

una sola familia de hermanos y hermanas en sociedades que son cada vez más multiétnicas e interculturales, donde también las personas de diversas religiones se ven impulsadas al diálogo, para que se pueda encontrar una convivencia serena y provechosa en el respeto de las legítimas diferencias. El Concilio Vaticano II afirma que «todos los pueblos forman una comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra (cf. Hch 17, 26), y tienen también un fin último, que es Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designios de salvación se extienden a todos» (Decl. *Nostra aetate*, 1). Así, «no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas» (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008, 6).

El camino es el mismo, el de la vida, pero las situaciones que atravesamos en ese recorrido son distintas: muchos deben afrontar la difícil experiencia de la emigración, en sus diferentes expresiones: internas o internacionales, permanentes o estacionales, económicas o políticas, voluntarias o forzadas. En algunos casos las personas se ven forzadas a abandonar el propio país impulsadas por diversas formas de persecución, por lo que la huida aparece como necesaria. Además, el fenómeno mismo de la globalización, característico de nuestra época, no es sólo un proceso socioeconómico, sino que conlleva también «una humanidad cada vez más interrelacionada», que supera fronteras geográficas y culturales. Al respecto, la Iglesia no cesa de recordar que el sentido profundo de este proceso histórico y su criterio ético fundamental vienen dados precisamente por la unidad de la familia humana y su desarrollo en el bien (cf. *Benedicto XVI*, Enc. *Caritas in veritate*, 42). Por tanto, todos, tanto emigrantes como poblaciones locales que los acogen, forman parte de una sola familia, y todos tienen el mismo derecho a gozar de los bienes de la tierra, cuya destinación es universal, como enseña la doctrina social de la Iglesia. Aquí encuentran fundamento la solidaridad y el compartir.

«En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras» (*Benedicto XVI*, Enc. *Caritas in veritate*, 7). Desde esta perspectiva hay que mirar también la realidad de las migraciones. De hecho, como ya observaba el Siervo de Dios Pablo VI, «la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» es causa profunda del subdesarrollo (Enc. *Populorum progressio*, 66) y -podríamos añadir- incide fuertemente en el fenómeno migratorio. La fraternidad humana es la experiencia, a veces sorprendente, de una relación que une, de un vínculo profundo con el otro, diferente de mí, basado en el simple hecho de ser hombres. Asumida y vivida

responsablemente, alimenta una vida de comunión y de compartir con todos, de modo especial con los emigrantes; sostiene la entrega de sí mismo a los demás, a su bien, al bien de todos, en la comunidad política local, nacional y mundial.

El Venerable Juan Pablo II, con ocasión de esta misma Jornada celebrada en 2001, subrayó que «[el bien común universal] abarca toda la familia de los pueblos, por encima de cualquier egoísmo nacionalista. En este contexto, precisamente, se debe considerar el derecho a emigrar. La Iglesia lo reconoce a todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir del propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida» (Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones 2001, 3; cf. Juan XXIII, Enc. Mater et Magistra, 30; Pablo VI, Enc. Octogesima adveniens, 17). Al mismo tiempo, los Estados tienen el derecho de regular los flujos migratorios y defender sus fronteras, asegurando siempre el respeto debido a la dignidad de toda persona humana. Los inmigrantes, además, tienen el deber de integrarse en el país de acogida, respetando sus leyes y la identidad nacional. «Se trata, pues, de conjugar la acogida que se debe a todos los seres humanos, en especial si son indigentes, con la consideración sobre las condiciones indispensables para una vida decorosa y pacífica, tanto para los habitantes originarios como para los nuevos llegados» (Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2001, 13).

En este contexto, la presencia de la Iglesia, en cuanto pueblo de Dios que camina en la historia en medio de todos los demás pueblos, es fuente de confianza y de esperanza. De hecho, la Iglesia es «en Cristo con un sacramento o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. Dogm. Lumen gentium, 1); y, gracias a la acción del Espíritu Santo en ella, «esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles» (Idem, Const. past. Gaudium et spes, 38). De un modo especial la sagrada Eucaristía constituye, en el corazón de la Iglesia, una fuente inagotable de comunión para toda la humanidad. Gracias a ella, el Pueblo de Dios abraza a «toda nación, razas, pueblos y lenguas» (Ap 7, 9) no con una especie de poder sagrado, sino con el servicio superior de la caridad. En efecto, el ejercicio de la caridad, especialmente para con los más pobres y débiles, es criterio que prueba la autenticidad de las celebraciones eucarísticas (cf. Juan Pablo II, Carta ap. Mane nobiscum Domine, 28).

A la luz del tema «Una sola familia humana» es preciso considerar específicamente la situación de los refugiados y de los demás emigrantes forzados, que son una parte relevante del fenómeno migratorio. Respecto a estas personas, que huyen de violencias y persecuciones, la comunidad internacional ha asumido compromisos precisos. El respeto de sus derechos, así como las justas

preocupaciones por la seguridad y la cohesión social, favorecen una convivencia estable y armoniosa.

También en el caso de los emigrantes forzados la solidaridad se alimenta en la «reserva» de amor que nace de considerarnos una sola familia humana y, para los fieles católicos, miembros del Cuerpo Místico de Cristo: de hecho nos encontramos dependiendo los unos de los otros, todos responsables de los hermanos y hermanas en humanidad y, para quien cree, en la fe. Como ya dije en otra ocasión, «acoger a los refugiados y darles hospitalidad es para todos un gesto obligado de solidaridad humana, a fin de que no se sientan aislados a causa de la intolerancia y el desinterés» (Audiencia general del 20 de junio de 2007: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de junio de 2007, p. 15). Esto significa que a quienes se ven forzados a dejar sus casas o su tierra se les debe ayudar a encontrar un lugar donde puedan vivir en paz y seguridad, donde puedan trabajar y asumir los derechos y deberes existentes en el país que los acoge, contribuyendo al bien común, sin olvidar la dimensión religiosa de la vida.

Por último, quiero dirigir una palabra especial, acompañada de la oración, a los estudiantes extranjeros e internacionales, que son también una realidad en crecimiento dentro del gran fenómeno migratorio. Se trata de una categoría también socialmente relevante en la perspectiva de su regreso, como futuros dirigentes, a sus países de origen. Constituyen «puentes» culturales y económicos entre estos países y los de acogida, lo que va precisamente en la dirección de formar «una sola familia humana». Esta convicción es la que debe sostener el compromiso en favor de los estudiantes extranjeros, estando atentos a sus problemas concretos, como las estrecheces económicas o la aflicción de sentirse solos a la hora de afrontar un ambiente social y universitario muy distinto, al igual que las dificultades de inserción. A este propósito, me complace recordar que «pertenecer a una comunidad universitaria significa estar en la encrucijada de las culturas que han formado el mundo moderno» (Juan Pablo II, A los obispos estadounidenses de las provincias eclesiásticas de Chicago, Indianápolis y Milwaukee en visita ad limina, 30 de mayo de 1998: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 19 de junio de 2010, p. 7). En la escuela y en la universidad se forma la cultura de las nuevas generaciones: de estas instituciones depende en gran medida su capacidad de mirar a la humanidad como a una familia llamada a estar unida en la diversidad.

Queridos hermanos y hermanas, el mundo de los emigrantes es vasto y diversificado. Conoce experiencias maravillosas y prometedoras, y, lamentablemente, también muchas otras dramáticas e indignas del hombre y de sociedades que se consideran civilizadas. Para la Iglesia, esta realidad constituye un signo elocuente de nuestro tiempo, que evidencia aún más la vocación de la humanidad a formar una sola familia y, al mismo tiempo, las

dificultades que, en lugar de unirla, la dividen y la laceran. No perdamos la esperanza, y oremos juntos a Dios, Padre de todos, para que nos ayude a ser, a cada uno en primera persona, hombres y mujeres capaces de relaciones fraternas; y para que, en el ámbito social, político e institucional, crezcan la comprensión y la estima recíproca entre los pueblos y las culturas. Con estos deseos, invocando la intercesión de María Santísima Stella maris, envío de corazón a todos la Bendición Apostólica, de modo especial a los emigrantes y a los refugiados, así como a cuantos trabajan en este importante ámbito.

Castel Gandolfo, 27 de septiembre de 2010

BENEDICTUS PP. XVI

Carta

### **CARTA DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS SEMINARISTAS**

Queridos seminaristas:

En diciembre de 1944, cuando me llamaron al servicio militar, el comandante de la compañía nos preguntó a cada uno qué queríamos ser en el futuro. Respondí que quería ser sacerdote católico. El subteniente replicó: Entonces tiene usted que buscarse otra cosa. En la nueva Alemania ya no hay necesidad de curas. Yo sabía que esta "nueva Alemania" estaba llegando a su fin y, que después de las devastaciones tan enormes que aquella locura había traído al País, habría más que nunca necesidad de sacerdotes. Hoy la situación es completamente distinta. Pero también ahora hay mucha gente que, de una u otra forma, piensa que el sacerdocio católico no es una "profesión" con futuro, sino que pertenece más bien al pasado. Vosotros, queridos amigos, habéis decidido entrar en el seminario y, por tanto, os habéis puesto en camino hacia el ministerio sacerdotal en la Iglesia católica, en contra de estas objeciones y opiniones. Habéis hecho bien. Porque los hombres, también en la época del dominio tecnológico del mundo y de la globalización, seguirán teniendo necesidad de Dios, del Dios manifestado en Jesucristo y que nos reúne en la Iglesia universal, para aprender con Él y por medio de Él la vida verdadera, y tener presentes y operativos los criterios de una humanidad verdadera. Donde el hombre ya no percibe a Dios, la vida se queda vacía; todo es insuficiente. El hombre busca después refugio en el alcohol o en la violencia, que cada vez amenaza más a la juventud. Dios está vivo. Nos ha creado y, por tanto, nos conoce a todos. Es tan grande que tiene tiempo para nuestras pequeñas cosas: "Hasta los pelos de vuestra cabeza están contados". Dios está vivo, y necesita hombres que vivan para Él y que lo lleven a los demás. Sí, tiene sentido ser sacerdote: el mundo, mientras exista,

necesita sacerdotes y pastores, hoy, mañana y siempre.

El seminario es una comunidad en camino hacia el servicio sacerdotal. Con esto, ya he dicho algo muy importante: no se llega a ser sacerdote solo. Hace falta la "comunidad de discípulos", el grupo de los que quieren servir a la Iglesia de todos. Con esta carta quisiera poner de relieve -mirando también hacia atrás, a mis días en el seminario- algunos elementos importantes para estos años en los que os encontráis en camino.

1. Quien quiera ser sacerdote debe ser sobre todo un "hombre de Dios", como lo describe san Pablo (1 Tm 6,11). Para nosotros, Dios no es una hipótesis lejana, no es un desconocido que se ha retirado después del "big bang". Dios se ha manifestado en Jesucristo. En el rostro de Jesucristo vemos el rostro de Dios. En sus palabras escuchamos al mismo Dios que nos habla. Por eso, lo más importante en el camino hacia el sacerdocio, y durante toda la vida sacerdotal, es la relación personal con Dios en Jesucristo. El sacerdote no es el administrador de una asociación, que intenta mantenerla e incrementar el número de sus miembros. Es el mensajero de Dios entre los hombres. Quiere llevarlos a Dios, y que así crezca la comunión entre ellos. Por esto, queridos amigos, es tan importante que aprendáis a vivir en contacto permanente con Dios. Cuando el Señor dice: "Orad en todo momento", lógicamente no nos está pidiendo que recitemos continuamente oraciones, sino que nunca perdamos el trato interior con Dios. Ejercitarse en este trato es el sentido de nuestra oración. Por esto es importante que el día se inicie y concluya con la oración. Que escuchemos a Dios en la lectura de la Escritura. Que le contemos nuestros deseos y esperanzas, nuestras alegrías y sufrimientos, nuestros errores y nuestra gratitud por todo lo bueno y bello, y que de esta manera esté siempre ante nuestros ojos como punto de referencia en nuestra vida. Así nos hacemos más sensibles a nuestros errores y aprendemos a esforzarnos por mejorar; pero, además, nos hacemos más sensibles a todo lo hermoso y bueno que recibimos cada día como si fuera algo obvio, y crece nuestra gratitud. Y con la gratitud aumenta la alegría porque Dios está cerca de nosotros y podemos servirlo.

2. Para nosotros, Dios no es sólo una palabra. En los sacramentos, Él se nos da en persona, a través de realidades corporales. La Eucaristía es el centro de nuestra relación con Dios y de la configuración de nuestra vida. Celebrarla con participación interior y encontrar de esta manera a Cristo en persona, debe ser el centro de cada una de nuestras jornadas. San Cipriano ha interpretado la petición del Evangelio: "Danos hoy nuestro pan de cada día", diciendo, entre otras cosas, que "nuestro" pan, el pan que como cristianos recibimos en la Iglesia, es el mismo Señor Sacramentado. En la petición del Padrenuestro pedimos, por tanto, que Él nos dé cada día este pan "nuestro"; que éste sea siempre el alimento de nuestra vida. Que Cristo resucitado, que se nos da en

la Eucaristía, modele de verdad toda nuestra vida con el esplendor de su amor divino. Para celebrar bien la Eucaristía, es necesario también que aprendamos a conocer, entender y amar la liturgia de la Iglesia en su expresión concreta. En la liturgia rezamos con los fieles de todos los tiempos: pasado, presente y futuro se suman a un único y gran coro de oración. Por mi experiencia personal puedo afirmar que es entusiasmante aprender a entender poco a poco cómo todo esto ha ido creciendo, cuánta experiencia de fe hay en la estructura de la liturgia de la Misa, cuántas generaciones con su oración la han ido formando.

3. También es importante el sacramento de la Penitencia. Me enseña a mirarme con los ojos de Dios, y me obliga a ser honesto conmigo mismo. Me lleva a la humildad. El Cura de Ars dijo en una ocasión: Pensáis que no tiene sentido recibir la absolución hoy, sabiendo que mañana cometeréis nuevamente los mismos pecados. Pero -nos dice- Dios mismo olvida en ese momento los pecados de mañana, para daros su gracia hoy. Aunque tengamos que combatir continuamente los mismos errores, es importante luchar contra el ofuscamiento del alma y la indiferencia que se resigna ante el hecho de que somos así. Es importante mantenerse en camino, sin ser escrupulosos, teniendo conciencia agradecida de que Dios siempre está dispuesto al perdón. Pero también sin la indiferencia, que nos hace abandonar la lucha por la santidad y la superación. Cuando recibo el perdón, aprendo también a perdonar a los demás. Reconociendo mi miseria, llego también a ser más tolerante y comprensivo con las debilidades del prójimo.

4. Sabed apreciar también la piedad popular, que es diferente en las diversas culturas, pero que a fin de cuentas es también muy parecida, pues el corazón del hombre después de todo es el mismo. Es cierto que la piedad popular puede derivar hacia lo irracional y quizás también quedarse en lo externo. Sin embargo, excluirla es completamente erróneo. A través de ella, la fe ha entrado en el corazón de los hombres, formando parte de sus sentimientos, costumbres, sentir y vivir común. Por eso, la piedad popular es un gran patrimonio de la Iglesia. La fe se ha hecho carne y sangre. Ciertamente, la piedad popular tiene siempre que purificarse y apuntar al centro, pero merece todo nuestro aprecio, y hace que nosotros mismos nos integremos plenamente en el "Pueblo de Dios".

5. El tiempo en el seminario es también, y sobre todo, tiempo de estudio. La fe cristiana tiene una dimensión racional e intelectual esencial. Sin esta dimensión no sería ella misma. Pablo habla de un "modelo de doctrina", a la que fuimos entregados en el bautismo (Rm 6,17). Todos conocéis las palabras de san Pedro, consideradas por los teólogos medievales como justificación de una teología racional y elaborada científicamente: "Estad siempre prontos para dar razón (logos) de vuestra esperanza a todo el que os la pidiere" (1 P 3,15). Una

de las tareas principales de los años de seminario es capacitaros para dar dichas razones. Os ruego encarecidamente: Estudiad con tesón. Aprovechad los años de estudio. No os arrepentiréis. Es verdad que a veces las materias de estudio parecen muy lejanas de la vida cristiana real y de la atención pastoral. Sin embargo, es un gran error plantear de entrada la cuestión en clave pragmática: ¿Me servirá esto para el futuro? ¿Me será de utilidad práctica, pastoral? Desde luego no se trata solamente de aprender las cosas meramente prácticas, sino de conocer y comprender la estructura interna de la fe en su totalidad, de manera que se convierta en una respuesta a las preguntas de los hombres, que aunque aparentemente cambian en cada generación, en el fondo son las mismas. Por eso, es importante ir más allá de las cuestiones coyunturales para captar cuáles son precisamente las verdaderas preguntas y poder entender también así las respuestas como auténticas repuestas. Es importante conocer a fondo la Sagrada Escritura en su totalidad, en su unidad entre Antiguo y Nuevo Testamento: la formación de los textos, su peculiaridad literaria, la composición gradual de los mismos hasta formar el canon de los libros sagrados, la unidad de su dinámica interna que no se aprecia a primera vista, pero que es la única que da sentido pleno a cada uno de los textos. Es importante conocer a los Padres y los grandes Concilios, en los que la Iglesia ha asimilado, reflexionando y creyendo, las afirmaciones esenciales de la Escritura. Podría continuar en este sentido: llamamos dogmática a la comprensión de cada uno de los contenidos de la fe en su unidad, o mejor, en su simplicidad última: cada detalle particular, en definitiva, desarrolla la fe en el único Dios, que se manifestó y que sigue manifestándose. No es necesario que diga expresamente lo necesario que es estudiar las cuestiones esenciales de la teología moral y de la doctrina social de la Iglesia. Es evidente la importancia que tiene hoy la teología ecuménica, conocer las diversas comunidades cristianas; es igualmente necesario una orientación fundamental sobre las grandes religiones y, sobre todo, la filosofía: la comprensión de la búsqueda y de las preguntas del hombre, a las que la fe quiere dar respuesta. Pero también aprended a comprender y -me atrevo a decir- a amar el derecho canónico por su necesidad intrínseca y por su aplicación práctica: una sociedad sin derecho sería una sociedad carente de derechos. El derecho es una condición del amor. Prefiero no continuar enumerando más cosas, pero sí deseo deciros una vez más: amad el estudio de la teología y continuadlo con especial sensibilidad, para anclar la teología en la comunidad viva de la Iglesia que, con su autoridad, no es un polo opuesto a la ciencia teológica, sino su presupuesto. Sin la Iglesia que cree, la teología deja de ser ella misma y se convierte en un conjunto de disciplinas diversas sin unidad interior.

6. Los años de seminario deben ser también un periodo de maduración humana. Para el sacerdote, que deberá acompañar a otros en el camino de la vida y hasta el momento de la muerte, es importante que haya conseguido

un equilibrio justo entre corazón y mente, razón y sentimiento, cuerpo y alma, y que sea humanamente "íntegro". La tradición cristiana siempre ha unido las "virtudes teologales" con las "virtudes cardinales", que brotan de la experiencia humana y de la filosofía, y ha tenido en cuenta la sana tradición ética de la humanidad. Pablo dice a los Filipenses de manera muy clara: "Finalmente, hermanos, todo lo que es verdadero, noble, justo, puro, amable, laudable, todo lo que es virtud o mérito, tenedlo en cuenta" (4,8). En este contexto, se sitúa también la integración de la sexualidad en el conjunto de la personalidad. La sexualidad es un don del Creador, pero también una tarea que tiene que ver con el desarrollo del ser humano. Cuando no se integra en la persona, la sexualidad se convierte en algo banal y destructivo. En nuestra sociedad actual se ven muchos ejemplos de esto. Recientemente, hemos constatado con gran dolor que algunos sacerdotes han desfigurado su ministerio al abusar sexualmente de niños y jóvenes. En lugar de llevar a las personas a una madurez humana y ser un ejemplo para ellos, han provocado con sus abusos un daño que nos causa profundo dolor y disgusto. Debido a todo esto, muchos podrán preguntarse, quizás también vosotros, si vale la pena ser sacerdote; si es sensato encaminar la vida por el celibato. Sin embargo, estos abusos, que son absolutamente reprobables, no pueden desacreditar la misión sacerdotal, que conserva toda su grandeza y dignidad. Gracias a Dios, todos conocemos sacerdotes convincentes, forjados por su fe, que dan testimonio de cómo en este estado, en la vida celibataria, se puede vivir una humanidad auténtica, pura y madura. Pero lo que ha ocurrido, nos debe hacer más vigilantes y atentos, examinándonos cuidadosamente a nosotros mismos, delante de Dios, en el camino hacia el sacerdocio, para ver si es ésta su voluntad para mí. Es tarea de los confesores y de vuestros superiores acompañaros y ayudaros en este proceso de discernimiento. Un elemento esencial de vuestro camino es practicar las virtudes humanas fundamentales, con la mirada puesta en Dios manifestado en Cristo, dejándonos purificar por Él continuamente.

7. En la actualidad, los comienzos de la vocación sacerdotal son más variados y diversos que en el pasado. Con frecuencia, se toma la decisión por el sacerdocio en el ejercicio de alguna profesión secular. A menudo, surge en las comunidades, especialmente en los movimientos, que propician un encuentro comunitario con Cristo y con su Iglesia, una experiencia espiritual y la alegría en el servicio de la fe. La decisión también madura en encuentros totalmente personales con la grandeza y la miseria del ser humano. De este modo, los candidatos al sacerdocio proceden con frecuencia de ámbitos espirituales completamente diversos. Puede que sea difícil reconocer los elementos comunes del futuro enviado y de su itinerario espiritual. Precisamente, por eso, el seminario es importante como comunidad en camino por encima de las diversas formas de espiritualidad. Los movimientos son una cosa magnífica. Sabéis bien cuánto los aprecio y quiero como don del Espíritu Santo a la Iglesia. Sin embargo, se

han de valorar según su apertura a la común realidad católica, a la vida de la única y común Iglesia de Cristo, que en su diversidad es, en definitiva, una sola. El seminario es el periodo en el que uno aprende con los otros y de los otros. En la convivencia, quizás a veces difícil, debéis asimilar la generosidad y la tolerancia, no simplemente soportándoos mutuamente, sino enriqueciéndoos unos a otros, de modo que cada uno pueda aportar sus cualidades particulares al conjunto, mientras todos servís a la misma Iglesia, al mismo Señor. Ser escuela de tolerancia, más aún, de aceptarse y comprenderse en la unidad del Cuerpo de Cristo, es otro elemento importante de los años de seminario.

Queridos seminaristas, con estas líneas he querido mostraros lo mucho que pienso en vosotros, especialmente en estos tiempos difíciles, y lo cerca que os tengo en la oración. Rezad también por mí, para que pueda desempeñar bien mi servicio, hasta que el Señor quiera. Confío vuestro camino de preparación al sacerdocio a la maternal protección de María Santísima, cuya casa fue escuela de bien y de gracia. A todos os bendiga Dios omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Vaticano, 18 de octubre de 2010, Fiesta de San Lucas, evangelista.

Vuestro en el Señor  
BENEDICTUS PP. XVI



# Agenda del Arzobispo

Octubre de 2010

- 1** Mañana Inauguración del Curso del CET, Misa y Acto Académico.  
Tarde Envío de profesores de religión en el CEU de Bormujos: Conferencia de Mons. Elías Yanes y Eucaristía.
- 2** Mañana Encuentro de Zona de la Vicaría Oeste, en la Universidad CEU San Pablo de Bormujos.  
20.00 Preside la Eucaristía de envío en la Parroquia de San Pablo de Sevilla.
- 3** 10.30 Alocución en el Encuentro de la "Renovación Carismática de Andalucía" en el Hotel Alcora.  
12.00 Eucaristía y Bendición del retablo restaurado en la Iglesia del Cachorro.  
19.00 Preside Eucaristía con motivo del 50 aniversario de la Parroquia de El Viar.
- 4** 10.00 Preside la Misa de los Ángeles Custodios, Patronos del Cuerpo Nacional de Policía, en la Iglesia del Santo Ángel.  
11.00 Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
20.00 Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta de San Francisco de Asís, Patrón del Colegio de Veterinarios, en la Capilla Real de la S.I.Catedral.
- 5** 13.00 Visita en su despacho al Sr. Rector de la Universidad Hispalense.

- 20.00 Preside la Eucaristía con motivo de las Bodas de Plata Sacerdotales de D. Diego Pérez Ojeda, Párroco de Santa María de la Mesa de Utrera y Vicario Episcopal Este.
- 6** 20.00 Preside la Misa de Envío de dos sacerdotes Misioneros, D. Diego y D. José Antonio, a la Misión de de Moyobamba, en la S.I. Catedral.
- 7** Mañana Preside la reunión del Consejo del Presbiterio en Betania.  
Tarde Viaja a Córdoba para asistir a la inauguración oficial de la nueva iluminación de su Catedral.
- 8** Mañana Preside la Misa exequial del Rvdo. Sr. D. Federico Trotter en la Parroquia de la Sagrada Familia de Sevilla.  
20.30 Preside la Eucaristía, con motivo de la fiesta de la Virgen del Rosario, en la Capilla de la Real Maestranza de Caballería.
- 9** 19.00 Confirmaciones en El Viso del Alcor.
- 10** 11.00 Preside la Función Principal de Ntra. Sra. de Valme, en la Parroquia de Santa María Magdalena en Dos Hermanas.  
13.30 Misa en la Capilla del Palacio Arzobispal.
- 11** Mañana Viaja a Bilbao para asistir a la toma de posesión de D. Mario Iceta, como nuevo Obispo de Bilbao.
- 12** 12.00 Preside la Eucaristía de la Hermandad de Ntra. Sra. del Pilar, en la Parroquia de San Pedro de Sevilla.  
19.00 Eucaristía y Bendición de Capilla de la Hermandad del Sol, en la Parroquia de San Diego de Alcalá de Sevilla.
- 13** Mañana Recibe audiencias.  
19.00 Inauguración del Curso Académico de la Universidad CEU San Pablo de Bormujos.
- 14** Mañana Viaja a Madrid para la reunión del Comité Ejecutivo.  
20.15 Eucaristía de consagración de la Capilla del Colegio Adharaz "Attendis" de Espartinas.
- 15** Mañana Recibe audiencias.  
20.00 Eucaristía de dedicación de la Parroquia de Santa María y San Miguel de Alcalá de Guadaira.
- 16** Mañana Asamblea de la Vicaría Este, en la Parroquia de Santa María la Blanca de Los Palacios.  
20.00 Confirmaciones en Gelves.
- 17** 12.00 Preside la Eucaristía en el L aniversario del Colegio de las Mercedarias de la c/ San Vicente.  
20.00 Preside la Eucaristía de clausura de las Misiones en Alcalá del Río.

- 18** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- 19** Mañana Recibe audiencias.  
19.00 Eucaristía de envío de 5 familias a misión, procedentes del Camino Neocatecumenal.
- 20** Mañana Recibe audiencias.  
20.00 Eucaristía y Envío Pastoral en el Seminario.
- 21** Mañana Recibe audiencias.  
20.00 Preside la consagración de la Capilla del Colegio Altasierra "Attendis", en Espartinas.
- 22** Mañana Recibe audiencias.  
19.00 Saludo a los asistentes al Curso de Formación, organizado por el Apostolado Seglar, en el Arzobispado.  
20.00 Confirmaciones en el Colegio Highlands de los Legionarios de Cristo.
- 23** Mañana Encuentro con los catequistas de la Diócesis, en el Colegio Portaceli.  
19.00 Eucaristía y Confirmaciones en la Parroquia de San Gil de Sevilla.
- 24** 10.00 Función Principal de la Hermandad de la Macarena.  
12.30 Función Principal de la Hermandad de Monte-sión, en la Iglesia de San Martín.
- 25** Reunión de la Asamblea de los Obispos del Sur en Córdoba.
- 26** Reunión de la Asamblea de los Obispos del Sur en Córdoba.
- 27** Mañana Recibe audiencias.  
14.00 Reunión y almuerzo de trabajo con el Alcalde de Dos Hermanas.  
20.00 Eucaristía en el X aniversario de la consagración de la Capilla de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de La Algaba.
- 28** Mañana Reunión del Consejo Episcopal.  
19.00 Vigilia por la vida en Mairena del Alcor, organización PROVIDA en su XXV aniversario.
- 29** 18.00 Misa de acción de gracias por la Beatificación de Madre María de la Purísima en Villanueva del Río y Minas, donde fue Superiora.
- 30** 10.00 Asamblea de zona de la Vicaría Norte, en el Colegio de las Mercedarias de Lora del Río.  
19.00 Preside la Misa Parroquial en Villamanrique de la Condesa.

- 31** 12.00 Preside la Función Principal de la Hermandad Filial de Ntra. Sra. de la Sierra, en la Parroquia de San Roque de Sevilla.
- 18.00 Preside la Eucaristía con consagración del altar de la Parroquia de Ntra. Sra. del Mar de Sevilla.